

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 69**  
**CONSEJO DE USUARIOS DE AEROPUERTOS DE ALCANCE NACIONAL**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día jueves 8 de febrero de 2024, en la Sede Central del OSITRAN, sito en Calle Los Negocios 182, Surquillo; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 69 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Verónica Zambrano Copello, Presidente del Consejo Directivo del OSITRAN.
- Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Sandy Alegre Bustamante, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, asistieron los señores:

1. Víctor Mercado Luyo, representante de Frío Aéreo Asociación Civil.
2. Diego Sebastián Llosa Velásquez, representante de la Asociación de Exportadores – ADEX.
3. Pablo Santos Curo, representante alterno del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional – CONUDFI.
4. Lisbeth Vanessa Ramírez Manzano, representante de Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional – APACIT.
5. Carlos Alberto Molfino Piaggio, representante de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú – AAAP.
6. Tibisay Monsalve Restrepo, representante de la Cámara Nacional de Turismo – CANATUR.
7. Milagros Rabines, representante alterno de la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo – ALTA.
8. Santiago Bruno Alecchi Ciamarra, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de invitados, los señores:

- Alberto Lei Santa Gadea, Gerente General de Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional – APACIT.
- Jorge Luis Villaseca Palomeque, representante de IATA, Sucursal del Perú.

Aunado a ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del citado Reglamento, participaron en calidad de expositores, los señores:

- Julio César Palacios García, Director de la Dirección de Puentes de Provias Nacional.
- Ana Patricia Cuzcano Enciso, Ingeniera de la Dirección de Puentes de Provias Nacional.
- Jueth Félix, Ingeniero de la Dirección de Puentes de Provias Nacional.

- Mónica Melgarejo Sanchez, Analista de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

La Sesión Ordinaria inició con las palabras de bienvenida de la señora Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final, a los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

## **I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 69 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

## **II. ORDEN DEL DÍA**

### **2.1. Estado de la construcción de los puentes modulares metálicos provisionales que brindarán acceso temporal al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, sus características técnicas, la capacidad de carga y el flujo vehicular que soportarán, así como el proceso de transición entre los puentes modulares y el puente definitivo**

La Dra. Verónica Zambrano Copello, presidente del Consejo Directivo del OSITRAN dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, periodo 2024-2026.

Posteriormente, la señora Bertha Aparicio, cedió la palabra a los representantes de la Dirección de Puentes de Provias Nacional, con la finalidad de abordar el presente tema de Agenda.

Así, el señor Juelth Félix, Ingeniero de la Dirección de Puentes de Provias Nacional inició la presentación señalando que, como es de conocimiento, el Puente Santa Rosa es el principal acceso al nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, sin embargo, la obra no se ha iniciado, por lo que Provias Nacional ha previsto la instalación de puentes modulares provisionales para el acceso al citado Aeropuerto.

Para ello, se elaboraron unos Términos de Referencia para convocar a dicho proceso, posteriormente el contratista seleccionado elabora un Plan de Trabajo, el cual es aprobado por Provias Nacional para su posterior ejecución. La ejecución del servicio cuenta con las siguientes características:

Contrato	:	Contrato de Servicios N° 02-2024-MTC/20.2
Contratista	:	CONSORCIO SANTA ROSA DE LIMA
Supervisión	:	Provias Nacional
Monto	:	S/ 11'978,204.39, incluido IGV
Plazo	:	Doscientos Veinticinco (225) días calendario

#### Primera Etapa:

- 45 días calendarios para la presentación del Plan de Trabajo.

#### Segunda Etapa:

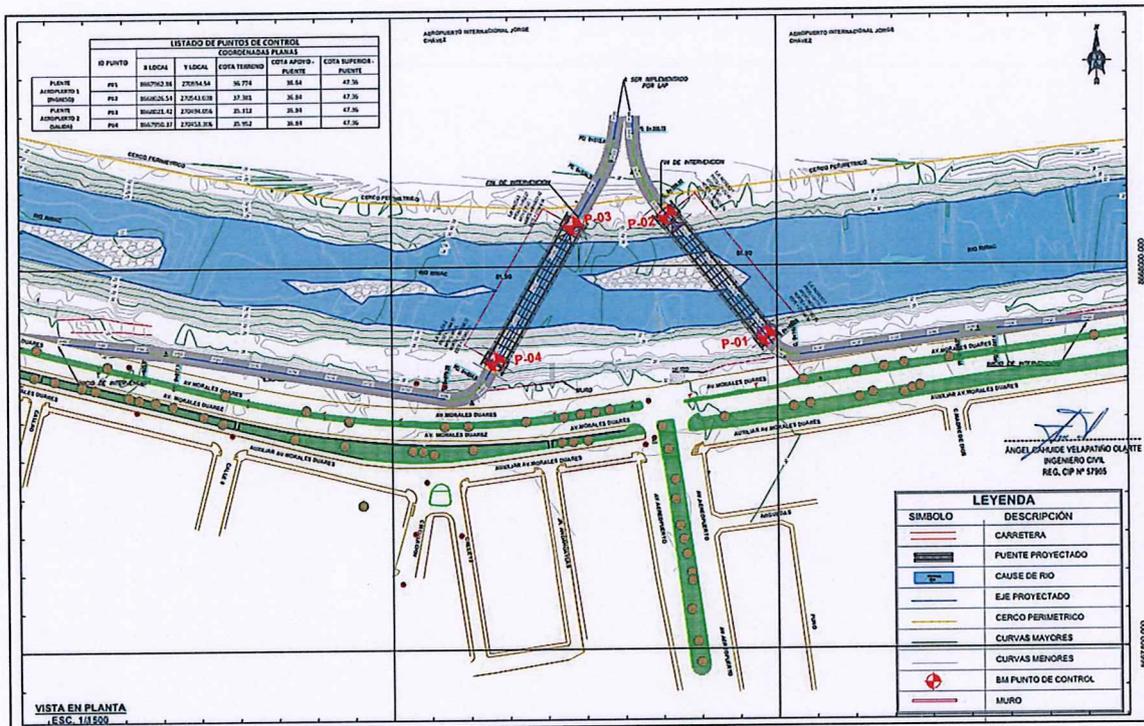
- 180 días calendarios para la ejecución del servicio, se inicia al día siguiente de la aprobación del Plan de Trabajo.

- Fecha de entrega de terreno : 25.01.2024
- Fecha de entrega de adelanto directo : 26.01.2024
- Fecha de inicio de servicio : 27.01.2024

Al respecto, el señor Juelth Félix señaló que a la fecha se encuentran en la primera Fase referida a la elaboración del Plan de Trabajo.

Posteriormente, presentó un plano de ubicación de los puentes modulares, teniendo el ingreso por la Avenida Morales Duárez, a la altura de la Avenida del Aeropuerto, a unos 800 metros de la Avenida Santa Rosa.

**Imagen N° 01**  
**Plano de ubicación de los puentes modulares**



Fuente: Dirección de Puentes – Provias Nacional

La señora Ana Patricia Cuzcano Enciso, Ingeniera de la Dirección de Puentes de Provias Nacional intervino señalando que se actuará en 2 fases; una primera fase para colocar puentes provisionales y una solución a nivel en la Avenida Faucett y Morales Duárez, lo que incluye modificaciones de semáforos, cambio de intersección para hacer un flujo más dinámico, reutilización del Jirón Quilca para los giros vehiculares, entre otros. Todo este Plan se tiene que desarrollar en el periodo 2024 y parte del 2025.

El señor Alberto Lei Santa Gadea, Gerente General de la Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional – APACIT intervino y consultó acerca de la fecha estimada para la culminación de la construcción del puente Santa Rosa; así como, sobre las coordinaciones que se habrían efectuado con el Ministerio del Interior para salvaguardar la seguridad externa del aeropuerto, considerando que el ingreso por la Av. Morales Duárez por donde se desviaría la Av. Faucett para acceder al nuevo aeropuerto es muy peligroso. Asimismo, consultó si se ha previsto en el

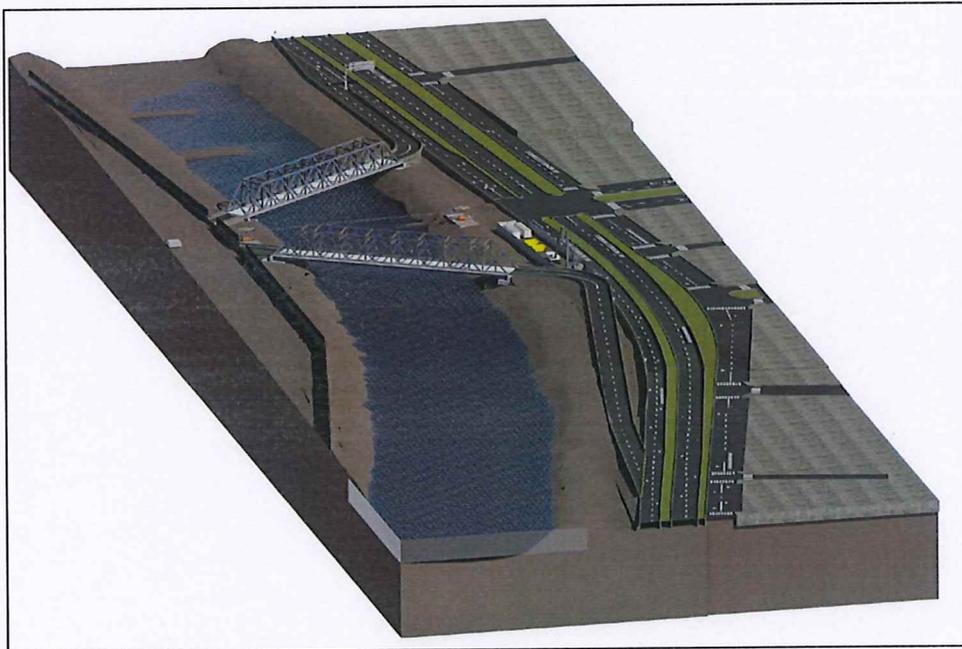
Nuevo Aeropuerto un área de carga y de desconsolidación de esta y cual sería su acceso en el nuevo terminal, teniendo en cuenta que a través de los puentes temporales sólo circularían autos livianos y buses. Finalmente, consultó si se ha previsto eliminar el semáforo que se encuentra en la vía de la Costa Verde ubicada a la altura de la bajada de la Av. Universitaria, considerando que, para llegar a la nueva Av. Santa Rosa se debe pasar por la Costa Verde.

La señora Ana Patricia Cuzcano Enciso indicó que, las consultas planteadas serán absueltas con el desarrollo de la presente exposición.

Asimismo, la señora Cuzcano señaló que, en paralelo, en el 2024 se ha iniciado el trabajo por obra por impuestos de la propuesta del nuevo intercambio vial Morales Duárez- Faucett que plantea un viaducto en Morales Duárez-hacia Faucett, un nuevo puente en Faucett y unos viaductos de ingreso y salida como segundo acceso al Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El señor Juelth Félix indicó que los puentes provisionales están diseñados para las actuales sobrecargas vehiculares, son puentes de 2 vías, 2 carriles de ingreso y 2 carriles de salida, prevista para la circulación de buses y autos.

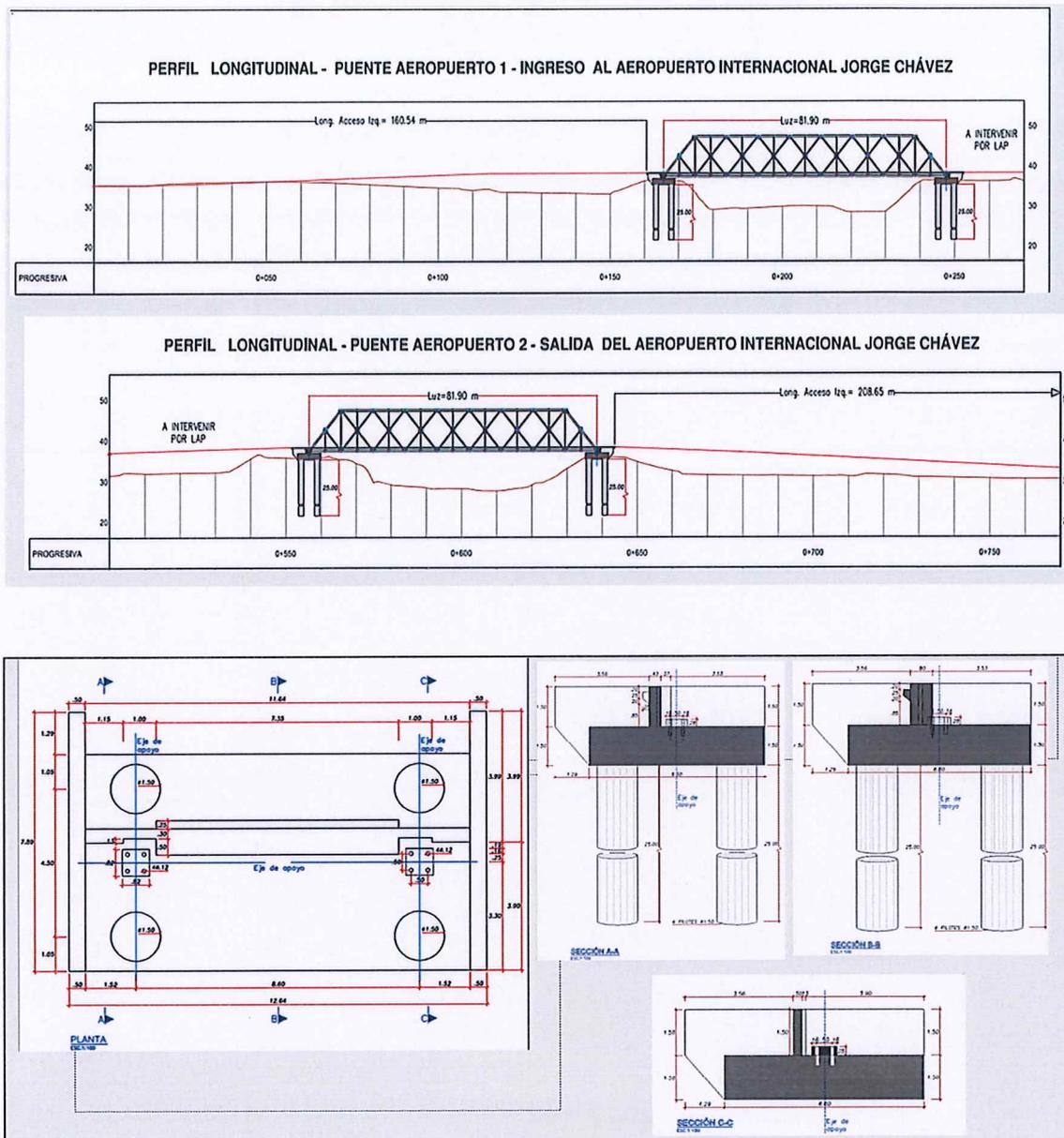
**Imagen N° 02**  
**Vista de los puentes modulares**



*Fuente: Dirección de Puentes – Proviás Nacional*

Asimismo, señaló que los puentes cuentan con una rampa de ingreso y otra rampa de salida, por lo que mostró como se verían los puentes estructuralmente:

**Imagen N° 03**  
**Estructura y composición de los puentes modulares**



Fuente: Dirección de Puentes – Proviás Nacional

Finalmente, presentó el cronograma del Plan de Trabajo de los puentes modulares, señalando que durante el mes de febrero se realizará la aprobación de dicho Plan y en el mes de octubre se debería haber concluido con la ejecución física de los puentes.

**Imagen N° 04**  
**Cronograma del Plan de Trabajo**

CRONOGRAMA DEL SERVICIO GENERAL DE INSTALACIÓN DE PUENTES MODULARES PROVISIONALES PARA ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ																
Item	Descripción	Plazo	Inicio	Fin	2023			2024								
					diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre
1.00	Suscripción de contrato															
1.10	Suscripción de contrato	1	16/01/2024	16/01/2024		◆										
2.00	Ejecución del Servicio															
2.10	Entrega de Terreno y adelanto directo	1	26/01/2024	26/01/2024		◆										
2.20	Elaboración del Plan de Trabajo (45 días)	45	27/01/2024	12/03/2024			■	■								
2.30	Revisión y aprobación del Plan	25	13/03/2024	7/04/2024				■	■							
2.40	Ejecución física del servicio (segunda Fase) 180 días	180	8/04/2024	5/10/2024						■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Dirección de Puentes – Proviás Nacional

Concluida la presentación, el señor Diego Sebastián Llosa Velásquez, representante de la Asociación de Exportadores – ADEX consultó si los puentes definitivos ya tienen una fecha prevista de ejecución.

Al respecto, la señora Ana Patricia Cuzcano indicó que se encuentran elaborando el Plan de trabajo de dichos puentes definitivos y que el estudio de Proinversión empieza a fines de enero.

El señor Jorge Luis Villaseca Palomeque, representante de IATA, Sucursal del Perú consultó i) quién es el responsable de cada proyecto y cuál es el cronograma de cada uno de ellos (a cargo de Proviás o del Ministerio de Transportes y Comunicaciones); y ii) cuáles son las implicancias del incumplimiento por la demora en el término del proyecto y la entrega del Puente final.

El señor Juelth Félix indicó que el compromiso es entregar un expediente que permita que el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez pueda operar a partir de enero 2025. Los puentes provisionales se utilizarán con una proyección al 2030.

Finalmente, la señora Tibisay Monsalve Restrepo, representante de la Cámara Nacional de Turismo – CANATUR presentó un video sobre los accesos al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y los desvíos provisionales, indicando que la CANATUR ha propuesto al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que en el cruce de las avenidas Oscar Benavides y Morales Duárez se construyan unos puentes elevados temporales para que el tránsito no sea desviado por calles aledañas.

## 2.2. Resultados de las mediciones de los niveles de servicio realizadas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH); y, en el Primer y Segundo Grupo de Aeropuertos de provincia concesionados, durante el 2023, así como los principales hallazgos advertidos en dicha medición

La señora Bertha Aparicio, cedió la palabra a la señora Mónica Melgarejo Sanchez, Analista de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Al respecto, la señora Melgarejo inició la presentación señalando que los niveles de servicio se encuentran definidos en los 3 contratos de concesión aeroportuarios: contrato del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, contrato del primer grupo de aeropuertos de provincia y el contrato del segundo grupo de aeropuertos de provincia.

Los niveles de servicio permiten medir de manera objetiva la calidad del servicio, midiéndose de la siguiente manera:

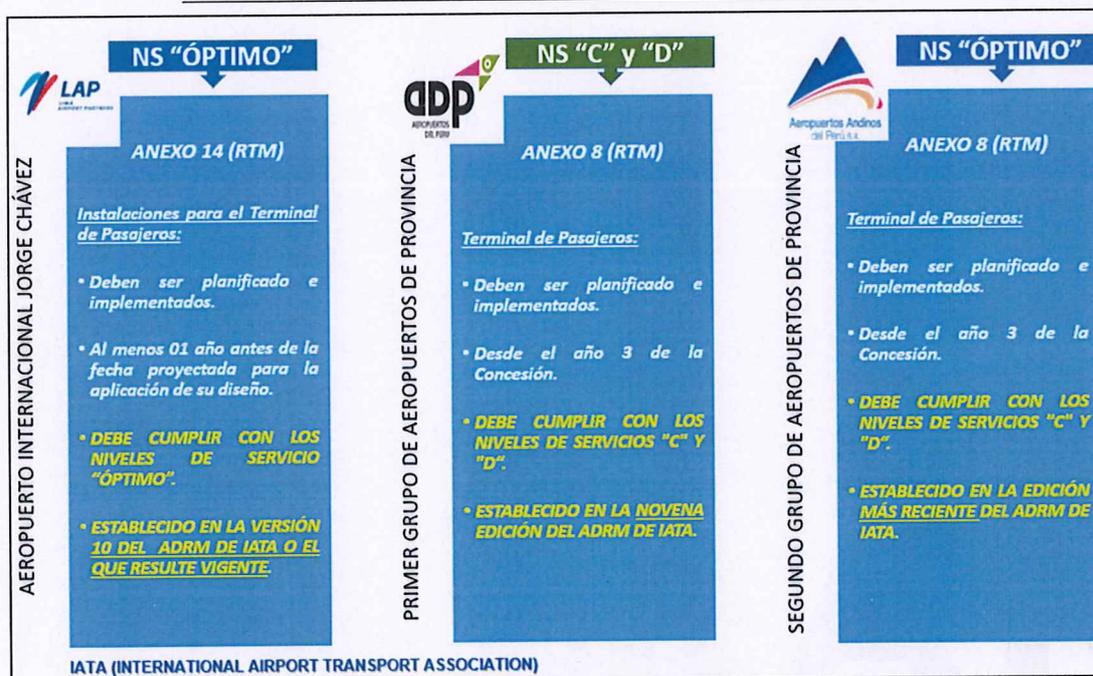
- Espacio por pasajeros (m<sup>2</sup>/pax)
- Tiempo máximo de espera (minutos)
- Número de asientos por pasajeros (%)
- Dichos niveles de servicio se basan en los manuales de desarrollo aeroportuario elaborados por The International Air Transport Association- IATA

Las mediciones se realizan en:

- Check in: convencional y auto facturación.
- Hall público de salidas – Hall Público de Llegadas.
- Control TUUA.
- Sala de embarque.
- Control de seguridad.
- Sala de recojo de equipaje.

Asimismo, señaló lo establecido en los 3 contratos de concesión antes indicados, con relación a los niveles de servicio.

**Imagen N° 05**  
**Niveles de servicio en los contratos de concesión aeroportuarios**



Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Tanto Lima Airport Partners S.R.L., a cargo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y Aeropuertos del Perú S.A., a cargo del primer grupo de aeropuertos de provincia, miden sus niveles de servicio con el Manual de distinta edición, conforme se visualiza a continuación:

**Imagen N° 06**  
**Especificaciones de los manuales IATA**

ESPECIFICACIONES – MANUALES IATA																																													
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p><b>LAP</b></p> <p align="center"><b>ÚLTIMA Edición (2019)</b> Edición 11 del ADRM Único Nivel de Servicio: <b>ÓPTIMO</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE SERVICIO</th> <th>ESPACIO</th> <th>TIEMPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOBRE DIMENSIONADO</td> <td>Excesivo o existencia de espacios vacíos.</td> <td>Exceso de recursos.</td> </tr> <tr> <td>ÓPTIMO</td> <td>Espacio suficiente para acomodar las funciones necesarias en un ambiente confortable.</td> <td>Procesamientos y tiempos de espera aceptables.</td> </tr> <tr> <td>SUB ÓPTIMO</td> <td>Mucha gente e incómodo.</td> <td>Procesamientos y tiempos de espera inaceptables.</td> </tr> <tr> <td>INFRA DIMENSIONADO</td> <td colspan="2">Nivel de servicio inaceptable. Se deben tomar acciones inmediatas. Reconfigurar.</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="width: 45%;"> <p><b>ADP</b></p> <p align="center"><b>NOVENA Edición (2004) del ADRM</b> Niveles de Servicio de <b>A a F:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE SERVICIO</th> <th>FLUJOS</th> <th>DEMORAS</th> <th>COMFORT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>LIBRE</td> <td>NINGUNA DEMORA</td> <td>EXCELENTE</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>ESTABLE/SIN CONGESTIÓN</td> <td>MUY POCAS DEMORAS</td> <td>ALTO</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>ESTABLE/SIN CONGESTIÓN</td> <td>DEMORAS ACEPTABLES</td> <td>BUENO</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>INESTABLE/VARIABLE</td> <td>DEMORAS ACEPTABLES POR CORTOS PERIODO</td> <td>ADECUADO</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>INESTABLE/VARIABLE</td> <td>DEMORAS INACEPTABLES</td> <td>INADECUADO</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td colspan="2">CORTE Y FALLAS EN EL SISTEMA</td> <td>INACEPTABLE</td> </tr> </tbody> </table> </div> </div>			NIVEL DE SERVICIO	ESPACIO	TIEMPO	SOBRE DIMENSIONADO	Excesivo o existencia de espacios vacíos.	Exceso de recursos.	ÓPTIMO	Espacio suficiente para acomodar las funciones necesarias en un ambiente confortable.	Procesamientos y tiempos de espera aceptables.	SUB ÓPTIMO	Mucha gente e incómodo.	Procesamientos y tiempos de espera inaceptables.	INFRA DIMENSIONADO	Nivel de servicio inaceptable. Se deben tomar acciones inmediatas. Reconfigurar.		NIVEL DE SERVICIO	FLUJOS	DEMORAS	COMFORT	A	LIBRE	NINGUNA DEMORA	EXCELENTE	B	ESTABLE/SIN CONGESTIÓN	MUY POCAS DEMORAS	ALTO	C	ESTABLE/SIN CONGESTIÓN	DEMORAS ACEPTABLES	BUENO	D	INESTABLE/VARIABLE	DEMORAS ACEPTABLES POR CORTOS PERIODO	ADECUADO	E	INESTABLE/VARIABLE	DEMORAS INACEPTABLES	INADECUADO	F	CORTE Y FALLAS EN EL SISTEMA		INACEPTABLE
NIVEL DE SERVICIO	ESPACIO	TIEMPO																																											
SOBRE DIMENSIONADO	Excesivo o existencia de espacios vacíos.	Exceso de recursos.																																											
ÓPTIMO	Espacio suficiente para acomodar las funciones necesarias en un ambiente confortable.	Procesamientos y tiempos de espera aceptables.																																											
SUB ÓPTIMO	Mucha gente e incómodo.	Procesamientos y tiempos de espera inaceptables.																																											
INFRA DIMENSIONADO	Nivel de servicio inaceptable. Se deben tomar acciones inmediatas. Reconfigurar.																																												
NIVEL DE SERVICIO	FLUJOS	DEMORAS	COMFORT																																										
A	LIBRE	NINGUNA DEMORA	EXCELENTE																																										
B	ESTABLE/SIN CONGESTIÓN	MUY POCAS DEMORAS	ALTO																																										
C	ESTABLE/SIN CONGESTIÓN	DEMORAS ACEPTABLES	BUENO																																										
D	INESTABLE/VARIABLE	DEMORAS ACEPTABLES POR CORTOS PERIODO	ADECUADO																																										
E	INESTABLE/VARIABLE	DEMORAS INACEPTABLES	INADECUADO																																										
F	CORTE Y FALLAS EN EL SISTEMA		INACEPTABLE																																										
<p>← AIRPORT DEVELOPMENT REFERENCE MANUAL (ADRM) →</p>																																													

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Igualmente, señaló que el OSITRAN, bajo el ámbito de su competencia realiza todos los años estas mediciones, por lo que solicitó la contratación del *Servicio para la Medición del Cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia del Año 2023*, otorgando la buena pro a IATA.

Posteriormente, mostró los resultados de la medición de los niveles de servicio, conforme al siguiente detalle:

➤ **Primer Grupo de Aeropuertos de provincia**

Concesionario: Aeropuertos del Perú (ADP S.A.)

Aeropuertos evaluados: 09 (tráfico anual mayor a 100,000 pasajeros)

- Cajamarca
- Iquitos
- Chiclayo
- Piura
- Pucallpa
- Talara
- Tarapoto
- Trujillo
- Tumbes

**Imagen N° 07**

**Resultados de la medición de los niveles de servicio en el Primer Grupo de Aeropuertos de provincia**

CUMPLIMIENTO REQUISITOS LoS EN CADA AEROPUERTO Y VARIABLE																			
	CJA		CIX		IQT		PIU		PCL		TYL		TPP		TRU		TBP		
	E	C	E	C	E	C	E	C	E	C	E	C	E	C	E	C	E	C	
HALL SALIDAS																			
FACTURACIÓN																			
AUTO FACTURACION																			
CONTROL TUUA																			
EMIGRACIÓN																			
CONTROL SEGURIDAD																			
ÁREAS EMBARQUE																			
INMIGRACIÓN																			
RECOJO EQUIPAJES																			
HALL LLEGADAS																			

E Espacio unitario

C Tiempo cola / asientos disponibles

Cumple requisitos

No cumple requisitos

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

➤ **Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia**

Concesionario: Aeropuertos Andinos del Perú (AAP S.A.)

Aeropuertos evaluados: 05 (tráfico anual mayor a 100,000 pax)

- Arequipa
- Ayacucho
- Juliaca
- Puerto Maldonado
- Tacna

**Imagen N° 07**

**Resultados de la medición de los niveles de servicio en el Primer Grupo de Aeropuertos de provincia**

Sumario y valoración											
Sumario evaluación LoS											
CUMPLIMIENTO REQUISITOS LoS EN CADA AEROPUERTO Y VARIABLE 2023											
	AQP		AYP		JUL		PEM		TCQ		
	E	C	E	C	E	C	E	C	E	C	
HALL SALIDAS											
FACTURACIÓN											
AUTO FACTURACIÓN											
BAG DROP											
CONTROL POLICIAL											
CONTROL TUUA											
CONTROL SEGURIDAD											
ÁREAS EMBARQUE											
RECOJO EQUIPAJES											
CONTROL FITOSANITARIO											
HALL LLEGADAS											

E Espacio unitario

C Tiempo cola / asientos disponibles

Sobre rango Óptimo

En rango Óptimo

Bajo rango Óptimo

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Posteriormente, señaló que contando con estos resultados, el OSITRAN continuará con la acción de fiscalización, lo que significa imponer las sanciones que correspondan por dichos incumplimientos. Asimismo, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización trasladará estos resultados a las empresas concesionarias para que puedan establecer acciones a corto plazo que supere estos incumplimientos.

➤ **Aeropuerto Internacional Jorge Chávez**

Concesionario: Lima Airport Partners S.R.L. (LAP)

Se realizó monitoreo con personal propio de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios.

Al respecto, la señora Melgarejo indicó que, a través de la adenda N°07 del Contrato de concesión, suscrita el año 2017, LAP tiene suspendida la obligación del cumplimiento de los niveles de servicio, por lo que el OSITRAN no puede sancionarlos ante dicho incumplimiento, no obstante ello, LAP se comprometió a realizar sus mejores esfuerzos para que en el actual terminal se garantice la calidad del servicio.

En ese sentido, mostró los resultados del monitoreo realizado:

**Imagen N° 08**  
**Resultados de la medición de los niveles de servicio en el AIJCH**

NIVEL DE SERVICIO	PARÁMETRO EXIGIDO PARA NIVEL DE SERVICIO ÓPTIMO	MEDICIÓN AÑO 2023	CONCLUSIÓN
<b>CHECK IN – TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA</b>			
VOLARIS	Máx 20 min	51 min	NO CUMPLE
KLM	Máx 20 min	30 min	NO CUMPLE
SPIRIT	Máx 20 min	30 min	NO CUMPLE
UNITED	Máx 20 min	19 min	CUMPLE
STAR PERÚ	Máx 20 min	16 min	CUMPLE
SKY	Máx 20 min	15 min	CUMPLE
LATAM	Máx 20 min	19 min	CUMPLE
COPA	Máx 20 min	37 min	NO CUMPLE
DELTA	Máx 20 min	33 min	NO CUMPLE
CONTROL PASAPORTE SALIDAS - TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA	Máx 10 min	82 min	NO CUMPLE
CONTROL DE SEGURIDAD INTER - TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA	Máx 10 min	29 min	NO CUMPLE
CONTROL DE SEGURIDAD DOM - TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA	Máx 10 min	8 min	CUMPLE
CONTROL PASAPORTE LLEGADAS - TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA	Máx 10 min	12 min	NO CUMPLE
RECOJO DE EQUIPAJE DOM - TIEMPO PRIMERA MALETA PRIMER PASAJERO	Máx 0 min	16 min	NO CUMPLE
RECOJO DE EQUIPAJE DOM - TIEMPO PRIMERA MALETA ÚLTIMA MALETA	Máx 15 min	6 min	CUMPLE
RECOJO DE EQUIPAJE INT FUSELAJE ANGOSTO - TIEMPO PRIMERA MALETA PRIMER PASAJERO	Máx 0 min	22 min	NO CUMPLE
RECOJO DE EQUIPAJE INT FUSELAJE ANGOSTO - TIEMPO PRIMERA MALETA ÚLTIMA MALETA	Máx 25 min	8 min	CUMPLE
RECOJO DE EQUIPAJE INT FUSELAJE ANCHO - TIEMPO PRIMERA MALETA PRIMER PASAJERO	Máx 0 min	3 min	NO CUMPLE
RECOJO DE EQUIPAJE INT FUSELAJE ANCHO - TIEMPO PRIMERA MALETA ÚLTIMA MALETA	Máx 25 min	47 min	NO CUMPLE

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Finalmente, como conclusiones, la señora Monica Melgarejo indicó:

- Los Requisitos Técnicos Mínimos son criterios mínimos de **Calidad aplicable al Terminal de Pasajeros**. Los Niveles de Servicio al ser requisitos de calidad son competencia del OSITRAN.
- Los niveles de servicio se miden de manera objetiva a través de **tres parámetros**: espacio por pasajero, tiempo máximo de espera y porcentaje de asientos. Se miden en todos los procesos del terminal de pasajeros.
- Conforme a los **tres Contratos de Concesión** la referencia para aplicar los Niveles de Servicio es el Manual de Desarrollo Aeroportuario (ADRM) de la IATA.

- Para el caso del Primer Grupo de Aeropuertos aplican los niveles de servicio **C y D**, para el Segundo Grupo y AIJCH aplica en nivel de servicio **Óptimo**.
- Con carácter general, el primer grupo de aeropuertos presentó peores resultados en espacio y mejores resultados en tiempos de espera.
- El Segundo Grupo de Aeropuertos ha presentado mejoras en la mayoría de los procesos y presenta pocos incumplimientos.
- El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez presenta como principal incumplimiento tiempos en los procesos de Migraciones Salidas y Recojo de Equipaje.
- Con carácter general, el primer grupo de aeropuertos presentó peores resultados en espacio y mejores resultados en tiempos de espera.

Concluida la presentación el señor Carlos Alberto Molfino Piaggio, representante de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú, intervino consultando qué ocurre con los niveles de servicio respecto al servicio de carga en el Aeropuerto y cómo será el flujo de la carga en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Al respecto, la señora Melgarejo indicó que no existe en el Contrato de concesión estándares o niveles de servicio para la carga.

El señor Villaseca intervino señalando que IATA ha participado en las reuniones de la Mesa de Trabajo de la zona de pasajeros, donde se presentó el Plan Maestro sobre el área de carga del AIJCH, por lo que se comprometió a compartir con los miembros del presente Consejo la información con la que cuenta al respecto, para ello se acordó que dicha información sería remitida a la Gerencia de Atención al Usuario para que, a su vez, sea difundida a los miembros del presente Consejo de Usuarios.

Asimismo, el señor Villaseca mostró su preocupación respecto a la fecha planteada por LAP para el inicio de operaciones del Nuevo Terminal (18 de diciembre de 2023), sin embargo, en esa fecha se encontrarían en temporada alta, por lo que solicitó que se requiera a LAP adelantar dicha fecha a inicios de diciembre para que la transferencia de operaciones se realice con normalidad.

### **2.3. Presentación del proyecto del Plan de Trabajo Anual del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.**

Al respecto, la señorita Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario, señaló que se organizó una reunión virtual a través de la Plataforma "Microsoft Teams" el pasado 7 de febrero de 2024, con la participación de los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, donde se presentó el Proyecto del Plan de Trabajo Anual del mencionado Consejo, el cual fue revisado por los miembros asistentes, quienes expresaron su conformidad y, a su vez, hicieron llegar sus aportes y sugerencias, los cuales fueron incluidos en el proyecto final del Plan de Trabajo. Entre otros comentarios y aportes, el señor Santiago Bruno Alecchi Ciamarra, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI, intervino durante la mencionada reunión y solicitó se incluya el tema referido al Plan de Seguridad de todos los aeropuertos.

A continuación, se presentó el Proyecto del Plan de Trabajo Anual del presente Consejo, tal y como se aprecia:

**Plan de Trabajo Anual del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional**  
**Periodo 2024-2026**

**Generales:**

1. Visita de campo a una infraestructura (los miembros del Consejo de Usuarios deberán identificar la ITUP de su interés).  
Visita al AIJCH: 18 de abril

**Aeropuerto Internacional Jorge Chávez:**

2. Resultados de las mediciones de los niveles de servicio realizadas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH); y, en el Primer y Segundo Grupo de Aeropuertos de provincia concesionados, durante el 2023, así como los principales hallazgos advertidos en dicha medición.
3. Estado de la construcción de los puentes modulares metálicos provisionales que brindarán acceso temporal al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, sus características técnicas, la capacidad de carga y el flujo vehicular que soportarán, así como el proceso de transición entre los puentes modulares y el puente definitivo.
4. Estado situacional del proyecto de construcción del Nuevo Terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. (Incluir Área de distribución de carga)
5. Estado situacional del Proyecto "Construcción del Puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel, región Callao", así como acerca de los accesos alternos para el ingreso al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (desvío vehicular).
  - Incluir el Plan de Seguridad.

**Primer y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia:**

6. Estado de las operaciones e inversiones del Aeropuerto "Capitán FAP. Renán Elías Olivera" (Aeropuerto de Pisco)
7. Estado de las obras de ampliación de los Aeropuertos concesionados del Primer y Segundo Grupo de Aeropuertos.
  - Incluir el Plan de Seguridad.

**Otros:**

8. Estado situacional de los Aeropuertos de Jaén y Jauja.
9. Actualización del estado del proyecto del Aeropuerto de Chinchero.
10. Alcances sobre el mantenimiento rutinario del Aeropuerto Internacional de Cusco y el estado situación del proyecto de modernización del citado Aeropuerto.
11. Reporte de estado de controladores aéreos en los diversos aeropuertos (CORPAC).
12. Plan ~~Orat~~ (inicio de las operaciones de la nueva terminal del AIJCH, transición al nuevo terminal)
13. Estado del proceso de subasta para la selección de operadores del servicio de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, como en los otros aeropuertos.

- Compartir Planes de inversión de los concesionarios

Posteriormente a la citada lectura, la Presidente del Consejo Directivo del OSITRAN aprobó el Plan de Trabajo del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

## 2.4. Elección del Coordinador Titular y Suplente del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026.

Como último tema de Agenda, la señora Bertha Aparicio Yamashiro, indicó que, en cumplimiento de Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Usuarios, corresponde que los miembros del presente Consejo elijan al Coordinador Titular y Suplente del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, para el Periodo 2023-2025.

En ese sentido, se realizó la elección del Coordinador Titular y Suplente del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026, siendo elegidos los siguientes miembros:

- Coordinador Titular: Martín José La Rosa Perón, representante IATA, Sucursal del Perú.
- Coordinador Suplente: Carlos Alberto Gutiérrez Laguna, representante de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional – AETAI.

Dicha elección quedará validada en la siguiente sesión del presente Consejo, cuando los coordinadores elegidos muestren su conformidad.

### III. ACUERDOS

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 69 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, no se adoptaron acuerdos.

### IV. PEDIDOS

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional formularon el siguiente pedido:

1. Trasladar a Lima Airport Partners S.R.L. la preocupación de los miembros respecto a la fecha planteada por LAP para el inicio de operaciones del Nuevo Terminal (18 de diciembre de 2023), toda vez que dicha fecha formaría parte de la temporada alta y solicitarle adelantar dicha fecha a inicios de diciembre para que la transferencia de operaciones al nuevo terminal se realice con normalidad.

Siendo las 13:10 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 69 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



---

**Víctor Mercado Luyo**  
**FRÍO AÉREO ASOCIACIÓN CIVIL**



---

**Diego Sebastián Llosa Velásquez**  
**Asociación de Exportadores – ADEX**

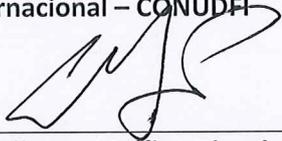


---

**Pablo Santos Curo**  
**Consejo Nacional de Usuarios del**  
**Sistema de Distribución Física**  
**Internacional – CONUDEFI**

---

**Lisbeth Vanessa Ramírez Manzano**  
**Asociación Peruana de Agentes de Carga**  
**Internacional – APACIT**



---

**Carlos Alberto Molino Piaggio**  
**Asociación de Agentes de Aduana del**  
**Perú – AAAP**



---

**Tibusay Monsalve Restrepo**  
**Cámara Nacional de Turismo – CANATUR**



---

**Milagros Rabines**  
**Asociación Latinoamericana de**  
**Transporte Aéreo – ALTA**



---

**Santiago Bruno Alecchi Ciamarra**  
**Sociedad Nacional de Industrias – SNI**